

## 28 DE MAYO: DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES

(Actualización: mayo de 2024).

Este día internacional fue instituido en 1987, a iniciativa de la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) durante un Encuentro Internacional de Mujeres y Salud realizado para generar conciencia sobre los problemas reproductivos que afectan a todas las mujeres. También, para hacer un llamado mundial para su atención efectiva, para defender el derecho a la salud integral de las mujeres durante toda su vida, así como para denunciar y generar conciencia sobre las diversas enfermedades y padecimientos que las aquejan y que hoy siguen vigentes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) nos alerta al plantear que las mujeres y las niñas representan a la población más vulnerable en lo que a salud se refiere. Por lo tanto, como factor esencial para la existencia y como derecho humano reconocido, debe ser asumido por las naciones como una prioridad de obligada atención. No obstante, la realidad muestra que el acceso a los sistemas de salud y su garantía por parte de los países no es lo más común. El COVID-19 vino a evidenciar la debilidad de estos sistemas y a exacerbar las desigualdades de género en el campo de la salud.

Recordemos que los derechos humanos son interdependientes unos de otros, y la realización del derecho a la salud está muy ligada a la de otros derechos humanos de las mujeres, como la igualdad entre géneros, el derecho a una vida digna y libre de violencia, el derecho a la no discriminación, a la maternidad y al empleo, y también a la paz y a la seguridad, entre otros, por lo que su observancia y promoción implican mucho más que el simple acceso a servicios sanitarios o a medicamentos.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3: *Salud y bienestar*, busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos a cualquier edad. Por ello, en julio de 2021, la OMS anunció su compromiso de invertir en la base de conocimientos sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, incluyendo la impartición de una educación sexual integral fuera de los centros escolares; la mejora del acceso a una planificación familiar de calidad y basada en los derechos; el apoyo a 25 países para aumentar el acceso y el uso de los anticonceptivos por parte de las y los adolescentes; la difusión de directrices actualizadas sobre aborto seguro, y el fomento del conocimiento entre los y las adolescentes sobre sus derechos y su capacidad para defender sus necesidades.

En México, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2021 se registraron 474 689 muertes de mujeres; la mayoría de ellas (alrededor de 90 %) por enfermedades y problemas de salud. Durante 2022, la tasa general de defunciones por cada 100 mil habitantes fue de 659, menor en 220 unidades respecto a la de 2021, y la cifra de muertes de mujeres descendió a 370 531 (22 % menos que en 2021), también la mayoría (90 %) por enfermedades. Las principales enfermedades causantes de los fallecimientos de mujeres en 2022 fueron las cardíacas (25 %), diabetes mellitus (15.6 %), tumores malignos (12.5 %), enfermedades cerebrovasculares (4.8 %) y COVID-19 (4.1 %).

Más allá de las cifras, estas nos permiten dimensionar un reto inmenso como país. Este día internacional nos recuerda que gobiernos, organismos, instituciones, medios de comunicación y sociedad estamos obligados y llamados a abogar por una vida saludable y exenta de violencia para las niñas y las mujeres de nuestra comunidad, nuestro país y de todo el mundo.

Fuentes:

- Women's Global Network for Reproductive Rights (WGNRR). *History*. En <https://wgnrr.org/who-we-are/history/>
- Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, RSMLAC. 28 de Mayo: Día Internacional de Acción por la Salud Integral de las Mujeres. En <https://reddesalud.org/es/campanas/28M>
- Instituto Nacional de Salud Pública. Día Internacional de Acción para la Salud de la Mujer. 27 mayo 2021. México. En <https://www.insp.mx/avisos/dia-internacional-de-accion-para-la-salud-de-la-mujer>
- Organización Mundial de la Salud. La OMS adquiere importantes compromisos en favor del empoderamiento y la salud de las mujeres. Comunicado de prensa. (5 de julio de 2021). En <https://www.who.int/es/news/item/05-07-2021-who-pledges-extensive-commitments-towards-women-s-empowerment-and-health>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadísticas de defunciones registradas 2021. Comunicado de prensa número 600/22. (26 de octubre de 2022). En [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/EDR/EDR2021\\_10.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/EDR/EDR2021_10.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadísticas de defunciones registradas 2022. Comunicado de prensa número 644/23. (31 de octubre de 2023). En <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/EDR/EDR2022-Dft.pdf>